

CIRCULAR N° 001

DE: DIRECTORA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PÚBLICA

PARA: SECRETARIOS, SUB-SECRETARIOS, DIRECTORES EJECUTIVOS, JEFES DE OFICINA Y DEMÁS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS Y LA CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE PASTO.

FECHA: 02 de Enero de 2025

En cumplimiento de lo establecido en el literal B, del numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, de igual manera con fundamento en lo consagrado en el Acuerdo No. 034 de 20 de noviembre de 2024 expedido por el Concejo Municipal de Pasto "Por medio del cual se Liquidación el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos del Municipio de Pasto para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2025", por un valor de **UN BILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M/CTE** (\$1.128.695.585.655.22).

Que teniendo en cuenta lo anterior, se informa que las cuantías de contratación en la actual vigencia fiscal - 2025, para la celebración de contratos al interior de la Alcaldía Municipal de Pasto, se definen en los siguientes términos:

1. MAYOR CUANTÍA:

Para contrataciones cuyo presupuesto oficial estimado, sea igual o superior a la suma de **NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL UN PESOS (\$ 925.275.001) M/cte.**

2. MENOR CUANTÍA:

Para contrataciones cuyo presupuesto oficial estimado, se encuentre en el rango ubicado entre **NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS (\$ 92.527.501) M/cte** y hasta **NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 925.275.000) M/cte.**

3. MÍNIMA CUANTÍA:

Para contrataciones cuyo presupuesto oficial estimado, sea igual o inferior a la suma de **NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 92.527.500) M/cte.**

Atentamente;



DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
Directora

Departamento Administrativo de Contratación Pública

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1010
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

San Juan de Pasto, 2 de enero de 2025

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que, mediante Acuerdo No. 034 del 20 de noviembre de 2024, del Honorable Concejo Municipal de Pasto expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, por un valor de UN BILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M/CTE (\$1.128.695.585.655.22).

Atentamente,



CARLOS RAUL VILLACRES GONZALEZ
JEFE OFICINA DE PRESUPUESTO